

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., - 8 OCT. 2020

Expediente No. 11001 31 03 023 2019 00268 00

En atención a la documental vista a folios 56-63, téngase en cuenta que GUSTAVO ALEXANDER AGUDELO GORDILLO, se encuentra debidamente notificado bajo los apremios del artículo 292 del Código General del Proceso, quien dentro del término de ley no hizo pronunciamiento alguno.

Ejecutoriado el presente auto, vuelva el proceso al despacho a fin de continuar con el trámite que corresponda.

Notifíquese,


TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ
Juez

Sgr

